

originados sobre los saldos diarios en cuenta corriente a una tasa de interés del 1.14% anual.

5. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil	4,760,462	4,234,634
Préstamo, nota 18	290,000	
Trabajadores	21,733	56,591
Anticipo a proveedores	86,062	3,152
Otras	10,647	14,380
Provisión para cuentas incobrables	<u>(38,307)</u>	<u>(38,307)</u>
Total	<u>5,130,597</u>	<u>4,270,450</u>

Al 31 de diciembre del 2017, Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil representa facturas pendientes de cobro por el servicio servicios de recolección de basura correspondiente al mes de diciembre del 2017, las cuales fueron cobradas en enero del 2018.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Materiales y repuestos	344,407	389,038
Herramientas	95,930	85,796
Combustibles y lubricantes	30,032	45,132
Suministros	22,609	56,619
Sistema hidráulico	17,090	22,788
Filtros	9,868	27,205
Otros	<u>92,666</u>	<u>49,329</u>
Total	<u>612,602</u>	<u>675,907</u>

Al 31 de diciembre del 2017, materiales y repuestos corresponde a stock de accesorios, partes y piezas que serán utilizadas principalmente en la flota de vehículos que el Consorcio posee para la prestación del servicio de recolección de desechos.

7. MAQUINARIAS, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	25,886,140	25,806,899
Depreciación acumulada	<u>(21,436,253)</u>	<u>(20,279,504)</u>
Total	<u>4,449,887</u>	<u>5,527,395</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos y equipos	3,958,980	4,986,120
Muebles y enseres	94,684	106,084
Equipos de comunicación, computación, oficina y	<u>369,377</u>	<u>419,161</u>

otros		
Obras en curso	<u>26,846</u>	<u>16,030</u>
Total	<u>4,449,887</u>	<u>5,527,395</u>

Los movimientos de maquinarias, vehículos y equipos fueron como sigue:

	<u>Vehículos y equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de comunicación, computación, oficina y otros</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
ENERO 1, 2016	24,700,859	171,626	735,779	88,881	25,697,145
Adquisiciones	78,259	4,073	76,508	33,489	192,329
Activaciones		1,545	46,384	(47,929)	
Reclasificaciones, nota 8				(46,397)	(46,397)
Bajas / ventas	<u>(2,539)</u>	<u>(1,257)</u>	<u>(20,368)</u>	<u>(12,014)</u>	<u>(36,178)</u>
DICIEMBRE 31, 2016	24,776,579	175,987	838,303	16,030	25,806,899
Adquisiciones	3,039	6,465	68,661	10,816	88,981
Bajas / ventas	<u>(901)</u>		<u>(8,839)</u>		<u>(9,740)</u>
DICIEMBRE 31, 2017	<u>24,778,717</u>	<u>182,452</u>	<u>898,125</u>	<u>26,846</u>	<u>25,886,140</u>
	<u>Vehículos y equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de comunicación, computación, oficina y otros</u>	<u>Total</u>	
<u>Depreciación acumulada:</u>					
ENERO 1, 2016		(18,741,319)	(53,117)	(328,421)	(19,122,857)
Depreciación		(1,049,727)	(17,329)	(104,559)	(1,171,615)
Bajas / ventas		<u>587</u>	<u>543</u>	<u>13,838</u>	<u>14,968</u>
DICIEMBRE 31, 2016		(19,790,459)	(69,903)	(419,142)	(20,279,504)
Depreciación		(1,029,516)	(17,865)	(114,750)	(1,162,131)
Bajas / ventas		<u>238</u>		<u>5,144</u>	<u>5,382</u>
DICIEMBRE 31, 2017		<u>(20,819,737)</u>	<u>(87,768)</u>	<u>(528,748)</u>	<u>(21,436,253)</u>

8. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Mejoras a instalaciones	519,905	828,515
Centros de acopio	213,421	389,293
Mejoras a bodegas	<u>42,862</u>	<u>23,847</u>
Total	<u>776,188</u>	<u>1,241,655</u>

Los movimientos de otros activos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	1,241,655	1,669,756
Reclasificaciones, nota 7		46,397
Amortizaciones	<u>(465,467)</u>	<u>(474,498)</u>
Saldos al final del año	<u>776,188</u>	<u>1,241,655</u>

9. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a tres créditos bancarios otorgados por el Banco Bolivariano C. A. durante el año 2016 por US\$1.4 millones, US\$428,000 y US\$2.5 millones con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2017 a una tasa de interés efectiva anual del 9.33%. Durante el año 2017, el Consorcio canceló la totalidad del capital e intereses relacionados con estos préstamos y registró en los resultados del año gastos financieros por US\$144,095 relacionado con estos préstamos.

10. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores	1,049,410	1,230,562
Compañías relacionadas	28	2,216
Otros	<u>38,922</u>	<u>38,297</u>
Total	<u>1,088,360</u>	<u>1,271,075</u>

Al 31 de diciembre del 2017, proveedores representa facturas pendientes de pago por compras de bienes y servicio los cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no devengan intereses.

11. IMPUESTOS

11.1 Pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Impuesto a la renta	965,143	1,210,840
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	886,991	628,092
IVA y retenciones de IVA	<u>51,929</u>	<u>108,680</u>
Total	<u>1,904,063</u>	<u>1,947,612</u>

11.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	12,300,073	9,759,746
Impuesto a la renta años anteriores (1)	<u>(355,993)</u>	<u> </u>
Utilidad grabable	11,944,080	9,759,746
Gastos no deducibles (2)	<u>1,328,902</u>	<u>641,422</u>
Utilidad gravable al 22%	<u>13,272,982</u>	<u>10,401,168</u>
Impuesto a la renta causado al 22%	2,920,056	2,288,257
Impuesto a la renta años anteriores (1)	<u>355,993</u>	<u> </u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>3,276,049</u>	<u>2,288,257</u>
Anticipo calculado (3)	<u>359,531</u>	<u>330,518</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

- (1)** Durante el año 2017, el Consorcio determinó un impuesto causado de US\$2.9 millones en base a la tasa del 22%; sin embargo, el Consorcio registró en resultados del año US\$3.3 millones equivalente al impuesto a la renta causado más US\$355,993 correspondiente al impuesto a la renta de los años 2013 al 2016.
- (2)** Durante el año 2017, gastos no deducibles incluye principalmente pagos realizados por la reliquidación del impuesto a la renta y participación a trabajadores de los años 2013 al 2016 por US\$778,875 incluido intereses y multas. Adicionalmente, incluye gastos por servicios recibidos no soportados con comprobantes de venta válidos por US\$510,000.
- (3)** Durante el año 2017, el Consorcio determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$359,531 (US\$330,518 en el 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado y registrado en los resultados del año asciende a US\$2.9 millones (US\$2.3 millones en el 2016).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2015 y se encuentra abiertos para revisión los años 2016 y 2017 sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros, para la presentación al organismo de control tributario - SRI.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	1,210,840	994,165
Provisión	3,276,049	2,288,257
Pagos	<u>(3,521,746)</u>	<u>(2,071,582)</u>
Saldos al final del año	<u>965,143</u>	<u>1,210,840</u>

Durante el año 2017, pagos corresponde al impuesto a la renta cancelado de años anteriores por US\$1.5 millones; retenciones en la fuente de impuesto a la renta relacionados con los anticipos de dividendos entregados a los Asociados (nota 16.2) por US\$1.4 millones y retenciones efectuadas por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil por los servicios de recolección de desperdicios por US\$544,657.

11.4 Aspectos tributarios:

En diciembre 29 del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, la cual entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2018, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, Asociados, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, Asociados, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible para la determinación del impuesto a la renta y no habrá derecho a crédito tributario por el gasto de IVA registrado por compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

- La nómina de los Administradores, Representantes Legales y Asociados o Accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones del Consorcio con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	2,393,334	1,722,308
Beneficios sociales	1,328,051	1,261,825
Aportes al IESS	340,462	275,032
Otros	<u>170,429</u>	<u>156,657</u>
Total	<u>4,232,276</u>	<u>3,415,822</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- **Participación de trabajadores** – Representa los derechos que tienen los colaboradores en las utilidades del Consorcio de conformidad con disposiciones legales vigentes. Un movimiento comparativo es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	1,722,308	1,351,911
Provisión	2,393,334	1,722,308
Pagos	<u>(1,722,308)</u>	<u>(1,351,911)</u>
Saldos al final del año	<u>2,393,334</u>	<u>1,722,308</u>

- **Beneficios sociales** – Incluye principalmente décima cuarta remuneración y vacaciones por pagar a trabajadores por US\$605,622 y US\$619,440, respectivamente.

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIO DEFINIDO

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o

por el trabajador, el Consorcio entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al inicio del año	570,483	286,111
Costos laboral por servicios actuariales	1,056,335	332,584
Costo por intereses	23,289	15,997
Ganancia actuarial	(68,406)	(64,209)
Beneficios pagados	(39,966)	
Saldos al final del año	<u>1,541,735</u>	<u>570,483</u>

El cálculo actuarial del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fue realizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente del referido beneficio. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los resultados integrales del año y los efectos no se reclasificarán posteriormente a resultados, durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los trabajadores correspondientes. Durante el año 2017, se reconocieron en los otros resultados integrales ganancia actuarial por US\$68,406 relacionado con estos ajustes.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS, sin embargo el Consorcio no ha constituido una provisión por este beneficios post-empleo, en razón que el contrato tiene una vigencia de 7 años, más el tercer adendum suscrito el 13 de octubre del 2017, en la cual se extiende el plazo de la vigencia del contrato (nota 3).

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Consorcio está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Consorcio dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Gerente General y Superintendencia Administrativa Financiera, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Consorcio y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Consorcio, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Consorcio.

La Administración del Consorcio considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que realiza transacciones comerciales principalmente con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, entidad que ha demostrado alta liquidez y compromiso para cumplir las políticas de crédito estipuladas en el contrato de prestación de servicios.

15.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia General y la Superintendencia Administrativa Financiera son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Superintendencia Administrativa Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Consorcio.

El Consorcio maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, monitoreando los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades del Consorcio no lo exponen sustancialmente a riesgos financieros de fluctuaciones en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros debido a que el Consorcio no mantiene pasivos financieros que generen intereses, ni realiza transacciones materiales con una moneda distinta al Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar).

15.1.4 Riesgo de capital - El Consorcio gestiona sus aportes para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus asociados a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital del Consorcio sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia General y Superintendencia Administrativa Financiera consideran el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

15.2 Categorías de instrumentos financieros - El Consorcio tiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 4	3,858,492	4,227,999
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>5,130,597</u>	<u>4,270,450</u>
Total	<u>8,989,089</u>	<u>8,498,449</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Préstamos, nota 9		3,354,284
Cuentas por pagar, nota 10	<u>1,088,360</u>	<u>1,271,075</u>
Total	<u>1,088,360</u>	<u>4,625,359</u>

15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración del Consorcio considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Resultados acumulados distribuibles	6,024,025	5,371,707
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	224,635	224,635
Otros resultados integrales, nota 14	<u>132,615</u>	<u>64,209</u>
Total	<u>6,381,275</u>	<u>5,660,551</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Consorcio.

16.2 Dividendos - En febrero del 2017, mediante Acta de Sesión de Directorio se aprobó y pagó anticipos de dividendos correspondiente al ejercicio económico 2016 por US\$2 millones. En abril del 2017, mediante Acta de Sesión de Directorio se aprobó la distribución de dividendos correspondiente al ejercicio económico 2016 por US\$3.4 millones, los cuales fueron cancelados a los asociados de junio a agosto del 2017.

En diciembre del 2017, mediante Acta de Sesión de Directorio se aprobó y pagó anticipo de dividendos correspondiente al ejercicio económico 2017 por US\$3 millones.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los gastos administrativos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Gasto de sueldos y beneficios a trabajadores	20,949,847	20,668,868
Consumos de materiales, repuestos, combustibles y lubricantes	7,286,457	7,102,758
Participación a trabajadores, nota 13	2,393,334	1,722,308
Impuestos y contribuciones	1,723,504	2,075,888
Honorarios	1,605,818	1,515,734
Guardianía	1,184,967	1,106,697
Depreciación, nota 7	1,162,131	1,171,615
Desahucio	1,090,147	319,866
Transporte, 18	903,037	1,350,881
Publicidad	624,552	614,730
Arriendos, 18	605,701	592,644
Amortizaciones, nota 8	465,467	474,498
Adecuaciones y mantenimiento del local	234,096	223,493
Garantía de cumplimiento	201,175	212,952
Intereses y multas SRI	137,326	
Otros gastos	<u>1,771,698</u>	<u>1,847,955</u>
Total	<u>42,339,257</u>	<u>41,000,887</u>

Gasto de sueldos y beneficios a trabajadores – Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos	14,367,851	14,297,474
Beneficios sociales	5,863,441	5,612,255
Indemnizaciones	58,278	91,932
Otros	<u>660,277</u>	<u>667,207</u>
Total	<u>20,949,847</u>	<u>20,668,868</u>

Consumos de materiales, repuestos, combustibles y lubricantes – Representa los costos incurridos para la prestación de servicios de recolección de desechos en la ciudad de Guayaquil.

18. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Personal clave de la Administración:		
Préstamos	<u>290,000</u>	